



**Misión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

## MEMORÁNDUM N° 02/2025

**A:** CONSEJO SUPERIOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR EN CIENCIAS JURÍDICAS ESCUELA DE DERECHO Y OTRAS UNIDADES PEDAGÓGICAS “EDUPCA”

**DE:** Unidad de Informática y Sistema Virtual

**C.C.:** Comité de Gestión de Calidad

**OBJETO:** Remitir propuesta para aprobación del Proyecto de Gestión 2025

**FECHA:** 03-01-2025

Univ. **Sara M. Benítez Giménez**  
**Unidad de Informática y Sistema Virtual**

Por el presente documento la Unidad de Informática y Sistema Virtual del Instituto Superior en Ciencias Jurídicas Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas “EDUPCA”, remite la propuesta del Proyecto de Gestión, y los Proyectos: de Adecuación de Equipos con Programas Inclusivos, Ampliación de Equipos Informáticos, como así también los respectivos presupuestos de los proyectos del año 2025, para su aprobación y posterior comunicado a toda la comunidad educativa. Se adjuntan los mencionados proyectos.

**Visión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyutí

Consultas: (0521) 441 614 / [edupcapy@yahoo.com](mailto:edupcapy@yahoo.com)

Cnel. Oviedo - Paraguay



# EDUPCA

INSTITUTO SUPERIOR EN CIENCIAS JURÍDICAS  
ESCUELA DE DERECHO Y OTRAS UNIDADES PEDAGÓGICAS  
CREADO POR LEY DE LA NACIÓN Nº 3693

**Misión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

## Proyecto de Gestión – Unidad de Informática y Sistema Virtual

**CORONEL OVIEDO 2025**

**Visión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyutí

Consultas: (0521) 441 614 / [edupcapy@yahoo.com](mailto:edupcapy@yahoo.com)

Cnel. Oviedo - Paraguay



**Misión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

## Proyecto de Gestión – Unidad de Informática y Sistema Virtual

### 1. Datos generales

- **Unidad Responsable:** Unidad de Informática y Sistema Virtual
- **Responsable:** Coordinador/a de Informática y Sistema Virtual

### Introducción

El presente Proyecto de Gestión de la Unidad de Informática y Sistema Virtual tiene como propósito fortalecer la infraestructura tecnológica y optimizar los procesos académicos y administrativos mediante el uso de herramientas digitales modernas e inclusivas. La unidad cumple un rol estratégico en la transformación digital institucional, promoviendo el acceso equitativo a los recursos tecnológicos, la alfabetización digital y la incorporación de software inclusivo que garantice la participación plena de todos los estudiantes. A través de este proyecto se busca consolidar un entorno educativo virtual dinámico, accesible y alineado a los estándares de calidad institucional.

La implementación de este proyecto se fundamenta en la necesidad de responder a los desafíos tecnológicos actuales y a las demandas de una educación superior más digital, inclusiva y accesible. La Unidad de Informática y Sistema Virtual constituye un eje transversal que conecta la gestión académica, administrativa y comunicacional de la institución. Por ello, resulta imprescindible modernizar los equipos informáticos, integrar programas inclusivos como lectores de pantalla, sistemas de reconocimiento de voz y subtítulo automático, y fortalecer las plataformas virtuales institucionales. Este enfoque no solo favorece la eficiencia administrativa, sino que también promueve la igualdad de oportunidades, la innovación pedagógica y la mejora continua de la gestión educativa.

### Objetivos

#### Objetivo General

Garantizar la modernización y accesibilidad de los recursos tecnológicos institucionales, fortaleciendo los procesos académicos, administrativos e inclusivos.

#### Objetivos Específicos

- Incorporar programas y software inclusivos que permitan la accesibilidad de estudiantes con discapacidad.
- Ampliar el número de equipos informáticos disponibles para estudiantes y docentes.
- Fortalecer el sistema virtual institucional para optimizar la gestión académica y administrativa.
- Promover la alfabetización digital de la comunidad educativa.

**Visión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respeta la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyutí

Consultas: (0521) 441 614 / [edupcapy@yahoo.com](mailto:edupcapy@yahoo.com)

Cnel. Oviedo - Paraguay



**Misión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

## Acciones principales

- Diagnóstico de necesidades tecnológicas de estudiantes y docentes.
- Implementación de programas inclusivos (lectores de pantalla, dictado de voz, subtulado automático, etc.).
- Adquisición y ampliación de equipos informáticos.
- Monitoreo del uso del sistema virtual institucional.
- Capacitación en uso de nuevas herramientas tecnológicas.

## Proyectos / Actividades

1. Adecuación de Equipos con Programas Inclusivos
2. Ampliación de Equipos Informáticos

## Cronograma de actividades

### Cronograma Anual (enero – diciembre)

Mes	Actividad
Febrero	Diagnóstico y planificación de ampliación de equipos
Marzo	Instalación de software inclusivo
Abril	Adquisición de equipos informáticos
Mayo	Adecuación de equipos con programas inclusivos
Julio	Instalación de nuevos equipos
Agosto	Revisión de software inclusivo
Septiembre	Mantenimiento y ampliación de equipos
Octubre	Ajustes finales de programas inclusivos
Diciembre	Informe anual de gestión tecnológica

**Visión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respeta la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyutí

Consultas: (0521) 441 614 / [edupcapy@yahoo.com](mailto:edupcapy@yahoo.com)

Cnel. Oviedo - Paraguay



**Misión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

## Cronograma Semestral (enero – julio)

Mes	Actividad
Febrero	Diagnóstico de necesidades tecnológicas
Marzo	Instalación de software inclusivo
Abril	Adquisición de equipos
Mayo	Adecuación de equipos
Julio	Instalación de nuevos equipos

## Recursos necesarios

### Adecuación de Equipos con Programas Inclusivos

CANTIDAD	MATERIALES	IMPORTE
	Materiales de apoyo	1.500.000.-
	Equipos Informáticos	4.500.000.-
2	Capacitador	1.000.000.-
	Coffe Break	600.000.-
	TOTAL	7.600.000.-

### Ampliación de Equipos Informáticos

CANTIDAD	MATERIALES	IMPORTE
	Útiles de oficina	250.000.-
1 caja	Hojas	540.000.-
1	Tóner	180.000.-
	TOTAL	970.000.-

TOTAL DE PRESUPUESTO  
REQUERIDO PARA LA EJECUCION  
DE LOS PROYECTOS

GS. 8.570.000.-

**Visión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyuti

Consultas: (0521) 441 614 / [edupcapy@yahoo.com](mailto:edupcapy@yahoo.com)

Cnel. Oviedo - Paraguay



**Misión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

## Medios de verificación

- Informes de diagnóstico tecnológico.
- Licencias de software inclusivo instaladas.
- Listado de equipos adquiridos e instalados.
- Fotografías de salas de informática y equipos ampliados.
- Actas de capacitaciones en uso de software.
- Informe anual de gestión tecnológica.

## Gestión de Riesgos y Contingencias

EDUPCA establece un enfoque integral de gestión de riesgos y contingencias, orientado a identificar de manera oportuna los factores internos y externos que pudieran afectar el cumplimiento de sus objetivos institucionales. Este enfoque incluye la formulación de acciones preventivas, medidas de mitigación y planes de respuesta que permitan asegurar la continuidad operativa, la calidad de los procesos y el logro de los resultados estratégicos. La gestión de riesgos se concibe como un proceso dinámico, participativo y en permanente revisión, en coherencia con los principios de mejora continua y sostenibilidad organizacional.

## Conclusión

El Proyecto de Gestión de la Unidad de Informática y Sistema Virtual reafirma el compromiso institucional con la innovación, la inclusión y la calidad académica. Su desarrollo permitirá garantizar la accesibilidad tecnológica para todos los estudiantes y docentes, optimizando la gestión de los procesos institucionales y fortaleciendo la enseñanza a través de recursos digitales. De esta manera, la institución avanza hacia una cultura tecnológica sostenible, moderna y centrada en la equidad y la excelencia educativa.

Univ. Sara M. Benítez Giménez  
Unidad de Informática y Sistema Virtual

**Visión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respeta la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyutí

Consultas: (0521) 441 614 / [edupcapy@yahoo.com](mailto:edupcapy@yahoo.com)

Cnel. Oviedo - Paraguay



**Misión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

## Proyecto: Adecuación de Equipos con Programas Inclusivos

### 1. Datos generales

- **Unidad Responsable:** Unidad de Informática y Sistema Virtual
- **Responsable:** Coordinador/a de Informática y Sistema Virtual

### 2. Objetivos

#### Objetivo General

Adaptar los equipos informáticos institucionales mediante la instalación de programas y software inclusivos que garanticen el acceso equitativo a la tecnología a estudiantes con discapacidad física, visual, auditiva o cognitiva.

#### Objetivos Específicos

- Identificar las necesidades tecnológicas de los estudiantes con discapacidad.
- Instalar software inclusivo (lectores de pantalla, reconocimiento de voz, subtitulado automático, ampliadores de texto, etc.).
- Adaptar periféricos de apoyo (teclados especiales, auriculares, micrófonos).
- Capacitar a los estudiantes y docentes en el uso de los programas inclusivos.
- Monitorear periódicamente la efectividad de los recursos instalados.

### 3. Acciones principales

- Diagnóstico de necesidades inclusivas.
- Instalación de software en los equipos de la sala de informática.
- Implementación de periféricos de apoyo.
- Talleres de capacitación para estudiantes y docentes.
- Seguimiento de la utilización de los programas inclusivos.

**Visión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyutí

Consultas: (0521) 441 614 / [edupcapy@yahoo.com](mailto:edupcapy@yahoo.com)

Cnel. Oviedo - Paraguay



**Misión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

## 4. Actividades

- 10/03: Diagnóstico de necesidades inclusivas de estudiantes  
31/03: Selección e instalación de software inclusivo (lectores de pantalla, subtítulos automáticos)  
20/05: Implementación de periféricos de apoyo (teclados adaptados, auriculares, micrófonos)  
30/06: Taller de capacitación en uso de software inclusivo  
30/07: Informe semestral  
15/08: Evaluación de uso y ajustes necesarios  
30/10: Segunda capacitación y retroalimentación  
20/12: Informe final del proyecto

## 5. Cronograma de actividades

### Cronograma Anual (enero – diciembre)

Mes	Actividad
Marzo	10/03: Diagnóstico de necesidades inclusivas de estudiantes 31/03: Selección e instalación de software inclusivo (lectores de pantalla, subtítulos automáticos)
Mayo	20/05: Implementación de periféricos de apoyo (teclados adaptados, auriculares, micrófonos)
Junio	30/06: Taller de capacitación en uso de software inclusivo
Julio	30/07: Informe semestral
Agosto	15/08: Evaluación de uso y ajustes necesarios
Octubre	30/10: Segunda capacitación y retroalimentación
Diciembre	20/12: Informe final del proyecto

### Cronograma Semestral (enero – julio)

Mes	Actividad
Marzo	10/03: Diagnóstico de necesidades inclusivas de estudiantes 31/03: Selección e instalación de software inclusivo (lectores de pantalla, subtítulos automáticos)
Mayo	20/05: Implementación de periféricos de apoyo (teclados adaptados, auriculares, micrófonos)
Junio	30/06: Taller de capacitación en uso de software inclusivo
Julio	30/07: Informe semestral

**Visión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respeta la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyutí

Consultas: (0521) 441 614 / [edupcapy@yahoo.com](mailto:edupcapy@yahoo.com)

Cnel. Oviedo - Paraguay



**Misión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

## 6. Recursos necesarios

CANTIDAD	MATERIALES	IMPORTE
	Materiales de apoyo	1.500.000.-
	Equipos Informáticos	4.500.000.-
2	Capacitador	1.000.000.-
	Coffe Break	600.000.-
	<b>TOTAL</b>	<b>7.600.000.-</b>

## 7. Medios de verificación

- Informe de diagnóstico.
- Licencias de software instaladas.
- Registros de equipos adaptados.
- Actas de talleres de capacitación.
- Encuestas de satisfacción de usuarios.
- Informe final de implementación.



Univ. Sara M. Benitez Giménez  
Unidad de Informática y Sistema Virtual

**Visión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyutí

Consultas: (0521) 441 614 / [edupcapy@yahoo.com](mailto:edupcapy@yahoo.com)

Cnel. Oviedo - Paraguay



**Misión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

## Proyecto: Ampliación de Equipos Informáticos

### 1. Datos generales

- **Unidad Responsable:** Unidad de Informática y Sistema Virtual
- **Responsable:** Coordinador/a de Informática y Sistema Virtual

### 2. Objetivos

#### Objetivo General

Ampliar el número de equipos informáticos disponibles en la institución para atender la demanda creciente de estudiantes y fortalecer los procesos académicos y administrativos.

#### Objetivos Específicos

- Realizar un diagnóstico de la demanda y disponibilidad de equipos.
- Gestionar la adquisición de equipos informáticos adicionales.
- Instalar y configurar los equipos adquiridos.
- Optimizar el uso de la sala de informática y aulas virtuales.
- Elaborar informes de seguimiento y mantenimiento.

### 3. Acciones principales

- Identificación del déficit de equipos informáticos.
- Compra y adquisición de computadoras adicionales.
- Instalación de hardware y software en sala de informática.
- Supervisión de uso y control de los equipos.
- Mantenimiento preventivo y correctivo.

### 4. Actividades

20/02: Diagnóstico de disponibilidad y demanda de equipos

30/04: Adquisición de equipos informáticos

15/07: Instalación y configuración en sala de informática

30/07: Informe semestral

19/09: Supervisión del uso y control de equipos

20/12: Informe final de mantenimiento y ampliación

**Visión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respeta la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyutí

Consultas: (0521) 441 614 / [edupcapy@yahoo.com](mailto:edupcapy@yahoo.com)

Cnel. Oviedo - Paraguay



**Misión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

## 5. Cronograma de actividades

### Cronograma Anual (enero – diciembre)

Mes	Actividad
Febrero	20/02: Diagnóstico de disponibilidad y demanda de equipos
Abril	30/04: Adquisición de equipos informáticos
Julio	15/07: Instalación y configuración en sala de informática 30/07: Informe semestral
Septiembre	19/09: Supervisión del uso y control de equipos
Diciembre	20/12: Informe final de mantenimiento y ampliación

### Cronograma Semestral (enero – julio)

Mes	Actividad
Febrero	20/02: Diagnóstico de disponibilidad y demanda de equipos
Abril	30/04: Adquisición de equipos informáticos
Julio	15/07: Instalación y configuración en sala de informática 30/07: Informe semestral

## 6. Recursos necesarios

CANTIDAD	MATERIALES	IMPORTE
	Útiles de oficina	250.000.-
1 caja	Hojas	540.000.-
1	Tóner	180.000.-
	TOTAL	970.000.-

## 7. Medios de verificación

- Informe de diagnóstico de equipos.
- Facturas y registros de adquisición.
- Listado de equipos instalados y en uso.
- Reportes de supervisión y control.
- Informe final de mantenimiento.

Univ. Sara M. Benítez Giménez

Unidad de Informática y Sistema Virtual

**Visión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respeta la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyuti

Consultas: (0521) 441 614 / [edupcapy@yahoo.com](mailto:edupcapy@yahoo.com)

Cnel. Oviedo - Paraguay



**Misión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

## Acta N° 28/2025

Cnel. Oviedo, 09 de enero 2025

En la Sede Central del INSTITUTO SUPERIOR EN CIENCIAS JURÍDICAS ESCUELA DE DERECHO Y OTRAS UNIDADES PEDAGOGICAS “EDUPCA”, CREADA POR LEY DE LA NACION N 3693/2008, ubicada en la ciudad de Cnel. Oviedo, siendo las 19:00 horas del día Jueves 09 del mes de enero del 2025, se reunieron los miembros del Consejo Superior Ejecutivo bajo la presidencia del Dr. Emilio Armando Guevara Troche, Presidente del Consejo Superior Ejecutivo, la Dra. Luz María Benegas de Guevara, Vicepresidenta del Consejo Superior Ejecutivo, el Univ. Víctor Emilio Armando Guevara Benegas, Miembro del Consejo Superior Ejecutivo y el Dr. Martin Iván Schmeda, Secretario General, del Consejo Superior Ejecutivo, con el objetivo de revisar y aprobar:

### **EL PROYECTO DE GESTION DE LA UNIDAD DE INFORMATICA Y SISTEMA VIRTUAL Y LOS PROYECTOS DE ADECUACION DE EQUIPOS CON PROGRAMAS INCLUSIVOS, AMPLIACION DE EQUIPOS INFORMATICOS, COMO ASI TAMBIEN LOS RESPECTIVOS PRESUPUESTO.**

#### **CONSIDERANDO:**

Que es de suma importancia para el buen desempeño de la institución, revisar y aprobar el punto mencionado anteriormente.

#### **SE RESUELVE:**

Aprobar el Proyecto de Gestión de la Unidad de Informática y Sistema Virtual y los Proyectos de Adecuación de Equipos con Programas Inclusivos, Ampliación de Equipos Informáticos, como así también los respectivos presupuestos de los proyectos del año 2025.-

Mg. Luz María Benegas de Guevara  
Vicepresidenta del C.S.E.

Dr. Emilio Armando Guevara Troche  
Presidente del C.S.E.

Univ. Víctor Emilio Armando Guevara Benegas  
Miembro C.S.E.

Mg. Abg. Martín Iván Schmeda Cuandú  
Secretario General del C.S.E.

**Visión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respeta la diversidad como parte de su proyecto educativo.



# EDUPCA

INSTITUTO SUPERIOR EN CIENCIAS JURÍDICAS  
ESCUELA DE DERECHO Y OTRAS UNIDADES PEDAGÓGICAS  
CREADO POR LEY DE LA NACIÓN Nº 3693

**Misión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

## MEMORÁNDUM N° 28/2025

**DE:** CONSEJO SUPERIOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR EN CIENCIAS JURÍDICAS ESCUELA DE DERECHO Y OTRAS UNIDADES PEDAGÓGICAS “EDUPCA”

**A:** Unidad de Informática y Sistema Virtual

**C.C.:** Comité de Gestión de Calidad

.....  
**Dr. Emilio Armando Guevara Troche**  
**Presidente del C.S.E.**

**OBJETO:** Remitir aprobación del Proyecto de Gestión 2025

**FECHA:** 10-01-2025

Por el presente documento El Consejo Superior Ejecutivo del Instituto Superior en Ciencias Jurídicas Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas “EDUPCA” remite la aprobación del Proyecto de Gestión, y los Proyectos: de Adecuación de Equipos con Programas Inclusivos, Ampliación de Equipos Informáticos, como así también los respectivos presupuestos de los proyectos del año 2025. Se adjuntan Resolución C.S.E.

**Visión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyuti

Consultas: (0521) 441 614 / [edupcapy@yahoo.com](mailto:edupcapy@yahoo.com)

Cnel. Oviedo - Paraguay



**Misión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

## RESOLUCIÓN N° 28/2025

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE GESTION DE LA UNIDAD DE INFORMATICA Y SISTEMA VIRTUAL Y LOS PROYECTOS DE ADECUACION DE EQUIPOS CON PROGRAMAS INCLUSIVOS, AMPLIACION DE EQUIPOS INFORMATICOS, COMO ASI TAMBIEN LOS RESPECTIVOS PRESUPUESTOS DE LOS PROYECTOS, DEL INSTITUTO SUPERIOR EN CIENCIAS JURÍDICAS “ESCUELA DE DERECHO Y OTRAS UNIDADES PEDAGÓGICAS - EDUPCA”.**

Cnel. Oviedo, 10 enero del 2.025

**VISTO:** La necesidad de aprobar proyectos de la Unidad de Informática y Sistema Virtual, para su ejecución dentro del año lectivo de la Sede Central de Coronel Oviedo, Departamento Caaguazú, año 2.025.

**CONSIDERANDO:** QUE, nuestra **Carta Magna** en su **Artículo 79 De las Universidades e Institutos Superiores** expresa: “*La finalidad principal de las Universidades y de los Institutos Superiores serán la formación profesional superior, la investigación científica y la tecnológica, así como la extensión universitaria*”;

**QUE,** La Ley 3693/2008 de creación, por la cual se denomina Instituto Superior en Ciencias Jurídicas “Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas - EDUPCA”, habilita a la misma, a emitir Títulos de Grado y Post Grado en el ámbito de las Ciencias Jurídicas.

**QUE,** por unanimidad de votos del Consejo Superior Ejecutivo ha dictaminado la necesidad de aprobar el Proyecto de Gestión de la Unidad de Informática y Sistema Virtual y los Proyectos de Adecuación de Equipos con Programas Inclusivos, Ampliación de Equipos Informáticos, como así también los respectivos presupuestos de Los proyectos, ajustados a las necesidades del proceso académico y financiero de la Institución, propuesto por la Unidad de Informática y Sistema Virtual, según Memorándum N°02 de fecha 03/01/2025. Como así también conforme a lo establecido en el Manual de Funciones de la Institución quien habilita a la elaboración de proyectos a las diferentes dependencias y órganos de competencia para el buen desenvolvimiento Institucional del Instituto Superior en Ciencias Jurídicas “Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas - EDUPCA”.

**QUE,** teniendo en cuenta la importancia de la ejecución de proyectos para una mejor gestión y control académico del Instituto Superior en Ciencias Jurídicas “Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas - EDUPCA”.

**QUE,** A fin de proseguir con las actividades Académicas del Instituto Superior en Ciencias Jurídicas “Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas - EDUPCA” creada por la Ley 3693/2008.

**Visión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respeta la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyutí

Consultas: (0521) 441 614 / [edupcapy@yahoo.com](mailto:edupcapy@yahoo.com)

Cnel. Oviedo - Paraguay



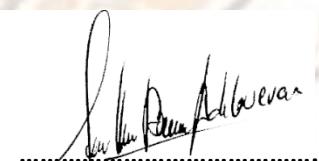
**Misión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

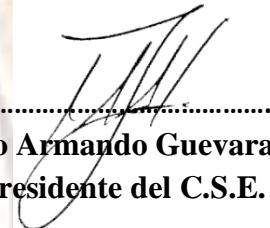
Por tanto y en ejercicio de sus atribuciones legales;

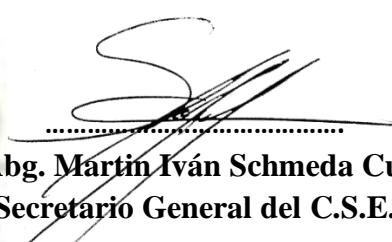
**EL CONSEJO SUPERIOR DEL INSTITUTO SUPERIOR EN CIENCIAS JURÍDICAS “ESCUELA DE DERECHO Y OTRAS UNIDADES PEDAGÓGICAS - EDUPCA” CREADA POR LEY 3693/2008;**

**RESUELVE**

- ❖ **Artículo 1. APROBAR EL PROYECTO DE GESTION DE LA UNIDAD DE INFORMATICA Y SISTEMA VIRTUAL Y LOS PROYECTOS CON SUS RESPECTIVOS PRESUPUESTOS DE LOS: PROYECTOS DE ADECUACION DE EQUIPOS CON PROGRAMAS INCLUSIVOS, AMPLIACION DE EQUIPOS INFORMATICOS, del Instituto Superior en Ciencias Jurídicas “Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas - EDUPCA” creada por la Ley 3693/2008.**
- ❖ **Artículo 2. SOCIALIZAR Y COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.**

  
.....  
**Mg. Luz María Benegas de Guevara**  
Vicepresidenta del C.S.E.

  
.....  
**Dr. Emilio Armando Guevara Troche**  
Presidente del C.S.E.

  
.....  
**Mg. Abg. Martín Iván Schmeda Cuandú**  
Secretario General del C.S.E.

**Visión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyutí

Consultas: (0521) 441 614 / [edupcapy@yahoo.com](mailto:edupcapy@yahoo.com)

Cnel. Oviedo - Paraguay



**Misión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

## MEMORÁNDUM N° 31/2025

**A:** CONSEJO SUPERIOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR EN CIENCIAS JURÍDICAS ESCUELA DE DERECHO Y OTRAS UNIDADES PEDAGÓGICAS “EDUPCA”

**DE:** Unidad de Informática y Sistema Virtual

**C.C.:** Comité de Gestión de Calidad

**OBJETO:** Remitir Informe de Gestión del primer semestre 2025

**FECHA:** 30-07-2025

Univ. Sara M. Benítez Giménez  
Unidad de Informática y Sistema Virtual

Por el presente documento la Unidad de Informática y Sistema Virtual del Instituto Superior en Ciencias Jurídicas Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas “EDUPCA”, remite su Informe de Gestión de la ejecución de los proyectos durante el primer semestre del 2025. Se adjuntan informe

**Visión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyutí

Consultas: (0521) 441 614 / [edupcapy@yahoo.com](mailto:edupcapy@yahoo.com)

Cnel. Oviedo - Paraguay



**Misión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

## INFORME DE GESTIÓN

**Unidad de Informática y Sistema Virtual – EDUPCA**

**Periodo: Enero – Julio 2025**

**Proyecto N.º 1: Adecuación de Equipos con Programas Inclusivos**

### 1. Introducción

El presente informe corresponde al seguimiento y evaluación del proyecto “*Adecuación de Equipos con Programas Inclusivos*”, ejecutado por la Unidad de Informática y Sistema Virtual durante el primer semestre del año 2025.

El proyecto se enmarca en los lineamientos de inclusión, equidad y accesibilidad tecnológica impulsados por el Instituto Superior en Ciencias Jurídicas *Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas – EDUPCA*, conforme a la Ley N.º 3693/2008 y a las políticas institucionales de mejora continua y transformación digital.

Su propósito central consistió en adaptar los equipos informáticos institucionales mediante la incorporación de programas y dispositivos inclusivos, promoviendo la participación activa de estudiantes con discapacidad física, visual, auditiva o cognitiva.

### 2. Desarrollo del Proyecto

Durante el semestre enero–julio 2025, se ejecutaron las siguientes acciones previstas en el cronograma anual:

Fecha	Actividad	Estado	Observaciones
10/03	Diagnóstico de necesidades inclusivas de los estudiantes	Cumplido	Se identificaron 6 estudiantes con requerimientos tecnológicos específicos.
31/03	Selección e instalación de software inclusivo (lectores de pantalla, subtítulado automático)	Cumplido	Se instalaron los programas NVDA y Balabolka en todos los equipos del aula virtual.
20/05	Implementación de periféricos de apoyo (teclados adaptados, auriculares, micrófonos)	Cumplido	Equipamiento distribuido en sala de informática y biblioteca.
30/06	Taller de capacitación para estudiantes y docentes sobre uso de software inclusivo	Cumplido	Participaron 24 estudiantes y 6 docentes.

**Visión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respeta la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyuti

Consultas: (0521) 441 614 / [edupcapy@yahoo.com](mailto:edupcapy@yahoo.com)

Cnel. Oviedo - Paraguay



**Misión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

Fecha	Actividad	Estado	Observaciones
30/07	Elaboración del informe semestral	Cumplido	Se recopilaron datos e indicadores de uso de los recursos instalados.

## 3. Ejecución Presupuestaria

Concepto	Monto Asignado (Gs.)	Monto Ejecutado (Gs.)	Observaciones
Materiales de apoyo	1.500.000	1.400.000	Compra de materiales para periféricos adaptados
Equipos informáticos	4.500.000	4.500.000	Adquisición de equipos complementarios
Capacitador	1.000.000	1.000.000	Honorarios profesionales del taller inclusivo
Coffee Break	600.000	580.000	Insumos para jornadas de capacitación
<b>Total</b>	<b>7.600.000</b>	<b>7.480.000</b>	Ejecución del 98% del presupuesto

## 4. Resultados Alcanzados

- Se instalaron **10 equipos informáticos** con software inclusivo y periféricos adaptados.
- Se logró la **accesibilidad digital del 100%** de los estudiantes con discapacidad registrada.
- Se capacitaron docentes en herramientas de lectura de pantalla y reconocimiento de voz.
- Se elaboraron manuales de uso inclusivo y guías rápidas para usuarios.
- Se fortaleció la cultura institucional de respeto y atención a la diversidad.

**Visión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respeta la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyuti

Consultas: (0521) 441 614 / [edupcapy@yahoo.com](mailto:edupcapy@yahoo.com)

Cnel. Oviedo - Paraguay



**Misión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

## 5. Dificultades Identificadas

- Limitaciones presupuestarias para la adquisición de licencias completas de software especializado.
- Falta de conectividad estable en algunos equipos durante las capacitaciones virtuales.
- Escaso tiempo disponible para capacitaciones presenciales de docentes.

## 6. Medios de Verificación

- Informe de diagnóstico de necesidades.
- Listado de licencias instaladas.
- Actas y fotografías de talleres de capacitación.
- Encuestas de satisfacción de usuarios.
- Informe técnico de mantenimiento.

## 7. Conclusión

El proyecto “*Adecuación de Equipos con Programas Inclusivos*” cumplió satisfactoriamente los objetivos propuestos, evidenciando un impacto positivo en la accesibilidad tecnológica y pedagógica de la institución.

Su ejecución contribuyó al fortalecimiento del sistema virtual institucional, al fomento de la inclusión educativa y a la consolidación de una cultura digital más equitativa dentro de EDUPCA.

Se recomienda mantener un monitoreo permanente y proyectar una segunda etapa con ampliación del software y actualización de periféricos para el periodo julio-diciembre 2025.

Univ. Sara M. Benítez Giménez  
Unidad de Informática y Sistema Virtual

**Visión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyutí

Consultas: (0521) 441 614 / [edupcapy@yahoo.com](mailto:edupcapy@yahoo.com)

Cnel. Oviedo - Paraguay



**Misión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

## INFORME DE GESTIÓN

### Unidad de Informática y Sistema Virtual – EDUPCA

Periodo: Enero – Julio 2025

Proyecto N.º 2: Ampliación de Equipos Informáticos

## 1. Introducción

El presente informe corresponde al desarrollo y ejecución del proyecto “*Ampliación de Equipos Informáticos*” de la **Unidad de Informática y Sistema Virtual** durante el primer semestre del año 2025.

El proyecto surge como respuesta a la creciente demanda de recursos tecnológicos por parte de los estudiantes y docentes de la institución, en el marco del proceso de modernización académica y administrativa del **Instituto Superior en Ciencias Jurídicas “Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas – EDUPCA”**, creada por Ley N.º 3693/2008.

Su propósito principal fue incrementar el número de equipos informáticos disponibles, optimizar el funcionamiento de la sala de informática y fortalecer la infraestructura tecnológica institucional, garantizando así un entorno digital eficiente, inclusivo y sostenible.

## 2. Desarrollo del Proyecto

Las actividades programadas fueron ejecutadas conforme al cronograma establecido, logrando un nivel alto de cumplimiento y participación institucional.

Fecha	Actividad	Estado	Observaciones
20/02	Diagnóstico de disponibilidad y demanda de equipos	Cumplido	Se identificó un déficit de 8 equipos en las salas de informática y biblioteca.
30/04	Adquisición de equipos informáticos	Cumplido	Se adquirieron 10 computadoras completas, con sus respectivos monitores y periféricos.
15/07	Instalación y configuración en sala de informática	Cumplido	Se instalaron los nuevos equipos en red institucional con software actualizado.
30/07	Elaboración del informe semestral	Cumplido	Se consolidaron datos técnicos y de mantenimiento preventivo.

**Visión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respeta la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyuti

Consultas: (0521) 441 614 / [edupcapy@yahoo.com](mailto:edupcapy@yahoo.com)

Cnel. Oviedo - Paraguay



**Misión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

Durante el proceso, se mantuvo comunicación directa con la **Dirección Académica** y la **Secretaría General**, garantizando la correcta distribución de los equipos según las necesidades prioritarias de las diferentes dependencias académicas.

## 3. Ejecución Presupuestaria

Concepto	Monto Asignado (Gs.)	Monto Ejecutado (Gs.)	Observaciones
Útiles de oficina	250.000	240.000	Compra de materiales de gestión y papelería técnica
Hojas	540.000	540.000	Utilizadas para registro de mantenimiento y control
Tóner	180.000	180.000	Insumos de impresión de informes técnicos
<b>Total</b>	<b>970.000</b>	<b>960.000</b>	Ejecución del 99% del presupuesto total

Los gastos fueron financiados con recursos institucionales previstos en el presupuesto anual 2025, aprobados por el **Consejo Superior Ejecutivo**.

## 4. Resultados Alcanzados

- Se amplió la capacidad tecnológica de la institución con la adquisición de **10 nuevos equipos informáticos**.
- Se mejoró el acceso de los estudiantes al sistema virtual y las plataformas de aprendizaje digital.
- Se redujo la relación estudiante-equipo, garantizando mayor disponibilidad en horarios de práctica.
- Se implementaron **protocolos de mantenimiento preventivo** trimestral y registro técnico.
- Se fortaleció la infraestructura informática de apoyo a la gestión académica y administrativa.

**Visión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respeta la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyuti

Consultas: (0521) 441 614 / [edupcapy@yahoo.com](mailto:edupcapy@yahoo.com)

Cnel. Oviedo - Paraguay



**Misión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

## 5. Dificultades Identificadas

- Retraso inicial en la entrega de los equipos por parte del proveedor local.
- Limitaciones en el espacio físico de la sala de informática para ampliar más estaciones de trabajo.
- Necesidad de capacitación adicional para el personal administrativo en mantenimiento básico.

## 6. Medios de Verificación

- Informe técnico de diagnóstico de equipos.
- Facturas de adquisición y registros contables.
- Fotografías de los equipos instalados.
- Reportes de supervisión y control de uso.
- Actas de recepción y entrega de equipos a las dependencias académicas.

## 7. Conclusión

El proyecto “*Ampliación de Equipos Informáticos*” alcanzó plenamente sus objetivos, permitiendo fortalecer la infraestructura tecnológica institucional y mejorar la capacidad operativa de la **Unidad de Informática y Sistema Virtual**.

Los resultados demuestran un uso eficiente de los recursos financieros y un alto impacto en la calidad de los servicios académicos y administrativos.

Se recomienda para el segundo semestre 2025 continuar con la adquisición progresiva de equipos y la implementación de un sistema de rotación tecnológica institucional, garantizando la actualización permanente y la sostenibilidad del parque informático.

Univ. **Sara M. Benítez Giménez**  
**Unidad de Informática y Sistema Virtual**

**Visión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyuti

Consultas: (0521) 441 614 / [edupcapy@yahoo.com](mailto:edupcapy@yahoo.com)

Cnel. Oviedo - Paraguay